

*Discurso del académico Dr. Roberto Repetto, en el sepelio del académico Dr. Héctor P. Lanfranco, en el cementerio de la Recoleta, el 19 de setiembre de 1986*

Revelado ahora su perfil definitivo, Héctor Lanfranco aparece, ante todo, como un humanista. En su caso, esa palabra designa no sólo un lector asiduo de los autores clásicos sino una personalidad armoniosamente desarrollada en diversas direcciones del pensamiento y de la acción. De lo primero da testimonio su conocimiento cabal de las obras básicas de la literatura antigua, de la literatura francesa, y de nuestros grandes escritores. Cabe mencionar, asimismo, su amistad con Juan Ramón Jiménez, de quien fue representante legal, y con Alfonso Reyes. Era un hombre de letras que poseía una cultura vasta y refinada. De lo segundo, su vocación de servicio en los distintos aspectos de la cultura y de la vida, dan prueba suficiente las responsabilidades que en la cátedra y en la función pública asumió con serenidad y honor.

Lanfranco cursó sus estudios en La Plata. Allí se recibió de abogado a los 20 años de edad con el promedio más alto de su graduación. Luego, obtuvo el título de doctor en jurisprudencia con su tesis titulada "Los efectos jurídicos de la declaración de quiebra", que mereció la calificación de sobresaliente.

Fue un hombre de derecho y un universitario.

Con una sinceridad conmovedora amaba el derecho y creía en la justicia. Durante muchos años enseñó a la juventud a amar la libertad que nuestra Constitución proclama y organiza. Temperamento sereno, mesurado, encontró su medio natural en la universidad, en ese reducto de la inteligencia imparcial donde se busca y se trasmite la verdad posible. Imposible enumerar aquí todas las posiciones universitarias que desempeñó. Sólo mencionare-

mos que en 1957 fue designado profesor titular de historia constitucional por concurso; y años después profesor consulto titular de la Facultad de Derecho. Fue un expositor ordenado, claro, preciso. Osvaldo Loudet al presentarlo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas lo definió, en este aspecto, con estas palabras certeras: "Ha enseñado con pasión las virtudes de nuestra Carta Magna. Ha sido un profesor erudito y profundo que ha estado cerca de sus alumnos con humildad creadora".

Apenas podemos mencionar aquí que la calidad y la información minuciosa caracterizan sus ensayos sobre historia política y derecho constitucional. Algunos títulos revelan la naturaleza de sus inquietudes: "Glosadores eminentes de la Constitución"; "La escuela de derecho natural y la Constitución de 1853"; "Manuel Augusto Montes de Oca, maestro del derecho". El paso de los años acentuó su admiración por la generación de los emigrados de 1837. La consideraba, nos parece que con razón, igual en jerarquía moral a la generación de sus padres, la de mayo, y sin igual por su poder creador en nuestra historia política y constitucional. Atraído por los hombres principales de esta generación admirable, permanecerán sus estudios sobre Sarmiento y el derecho, Juan María Gutiérrez, Alberdi y sus amigos, verbigracia.

Hombre de estudio, de lectura, de libros, no rehuía la función pública cuando consideraba un deber ejercerla. Así, por ejemplo, fue ministro de gobierno en la ejemplar intervención federal en la provincia de Buenos Aires presidida por Ceferino Merbilaha también embajador ante la República de Ecuador. Loudet señala que no era diplomático de carrera. Pero lo fue, escribe, por su inteligencia comunicativa y su prudencia. Fue, concluye Loudet, un embajador de la cultura y de la inteligencia argentina.

Altas distinciones le fueron otorgadas: miembro de la Academia de Derecho, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el gobierno de Francia le otorgó las Palmas Académicas y fue conjuer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Imposible omitir que, como conjuer, dio su voto decisivo en un asunto de gran trascendencia ética y pública. Con ejemplar independencia dictaminó que no existía cosa juzgada que diera por terminada la situación de quien en su desempeño como Presidente de la República había incurrido en una grave transgresión.

Lo más importante es su línea de conducta y su sentido de la amistad. Lanfranco era un representante de esa obra de arte de la naturaleza que es el hombre honrado. No únicamente la honradez común, cotidiana, desde luego respetable, sino esa integridad mental y moral sin concesiones que proviene de la pureza del carácter. Lo he visto mantener esa línea de conducta en los días más difíciles de nuestra difícil época, en la devastadora decadencia que desde hace aproximadamente medio siglo signa la historia política y moral de la república.

Entiendo, por último, que el hecho de ser mi palabra oficial no me impide recordar su magnífico sentido de la amistad. Debo mencionar aquí su lealtad en los días, en los años, en todas las circunstancias de la vida, la lealtad a mi padre, a mí, a los míos.

Así, hijo de sus propias obras, por su conducta, su bondad reflexiva, su sentido de la amistad, Héctor Lanfranco será siempre recordado por los suyos y por sus amigos. De ese modo no habrá muerto del todo pues ser recordado después de sí es cabalmente no morir.

En nombre de la Institución Alberdi, cumplo con la honrosa y penosa misión de despedir los restos mortales del Dr. Héctor Lanfranco, que fuera uno de los miembros fundadores y miembro de número y vocal de la Comisión Directiva de la institución.

Por su reconocida conducta ética y moral, evidenciada en los distintos campos de su actividad intelectual, profesional y social, por su amable trato, sus finos modales, su clara inteligencia, su sensato y oportuno consejo siempre dispuesto a brindar, su hombría de bien y su clara e invariable conducta en los difíciles y cambiantes tiempos que le ha tocado vivir a la República, hicieron de él sin duda un caballero perteneciente a un grupo que lamentablemente parece no tener adecuado relevo.

A lo largo de más de veinticinco años, colaboró inteligente y desinteresadamente en nuestra institución, en la tarea de difundir el conocimiento del riquísimo pensamiento que como jurista, economista, constitucionalista y brillante publicista de la Filosofía de la Libertad, caracterizaba al ilustre tucumano, verdadero "evangelista de la libertad", como muy acertadamente lo llamó José Santos Gollan.

En 1955, abatida la segunda tiranía, el gobierno de la Revolución Libertadora requirió su concurso en el Servicio Exterior, representando con lucidez y brillo el cargo de embajador en la República del Ecuador, tarea en la que fue magníficamente secundado por su distinguida e inseparable esposa Elsa Meyer Pellegrini de Lanfranco.

En nuestra Corporación, su presencia, su palabra y consejo, siempre apropiado, el aporte intelectual que siempre brindó, hacen que su desaparición constituya para la Institución Alberdi, una muy sensible pérdida, que sus colegas sentimos profunda y auténticamente.

Doctor Héctor P. Lanfranco, distinguido y querido amigo; descansa en paz.